Av. Ejército Nacional 843-B, Antara, Polanco, 11520, Ciudad de México, México Tel: +52 55 5283 1300 www.ev.com/mx

Dirección General de Supervisión Financiera de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Asunto: Informe corto de los estados financieros básicos

anuales, a que se refiere la disposición 23.1.14. de

la Circular Única de Seguros y Fianzas

A quien corresponda:

Con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados de AXA Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias (en adelante, "la Institución" o "AXA Seguros, S.A. de C.V.") al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la disposición 23.1.14. de la Circular Única de Seguros y Fianzas aplicables a las instituciones de seguros ("las Disposiciones"), emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("la Comisión"), adjuntamos la siguiente información, la cual integra el informe corto:

Anexo A - Estados financieros Consolidados de AXA Seguros, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con informe de los auditores independientes, el cual contiene:

- I. Informe del auditor independiente firmado electrónicamente, emitido el 8 de marzo de 2024, en donde expresa una opinión no modificada sobre los estados financieros consolidados de la Institución al 31 de diciembre de 2023 y, por el ejercicio terminado en esa fecha.
- II. Balance general consolidado comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado por la Institución conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- III. Estado de resultados consolidado comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado por la Institución conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- IV. Estado de variaciones en el capital contable consolidado comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado por la Institución conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- V. Estado de flujos de efectivo consolidado comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado por la Institución conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- VI. Notas de revelación a los estados financieros consolidados, preparadas por la Institución.

Anexo B – Informe del auditor externo independiente firmado electrónicamente, respecto de irregularidades observadas a la Institución, y, que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen de 2023.

Anexo C - Informe del auditor externo independiente firmado electrónicamente, sobre las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron.

Los informes antes mencionados se emiten para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la disposición 23.1.14. de la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión, por la auditoría al 31 de diciembre de 2023 a los estados financieros consolidados de AXA Seguros, S.A. de C.V., y no deben ser utilizados para ningún otro fin.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Rafael Arturo Rivera Flores

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2024

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Balances generales Estados de resultados Estados de cambios en el capital contable Estados de flujos de efectivo Notas a los estados financieros



Av. Ejército Nacional 843-B, Antara, Polanco, 11520, Ciudad de México, México. Tel: +52 55 5283 1300 www.ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de AXA Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de AXA Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias (la "Institución"), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados consolidado, el estado de variaciones en el capital contable consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de AXA Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "CNSF").

Fundamento de la opinión

Hemos Ilevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las subsidiarias o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de AXA Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiarias una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Rafael Arturo Rivera Flores

Balances generales consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de : 2023	diciembre de 2022			31 de d	liciem	bre de 2022
Activo		2022	Pasivo y Capital contable		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		LULL
Inversiones:			Reservas técnicas (nota 14):				
Valores (nota 5):			De riesgos en curso				
Gubernamentales	\$ 35,394	\$ 32,841	Vida	\$ 1 ⁻	7,876	\$	18,411
Empresas privadas:			Accidentes y enfermedades		1,378		9,407
Tasa conocida	8,539	10,045	Daños		3,224		7,371
Renta variable	1,909	1,504			7,478		35,189
Extranjeros	3,371	4,330					
Inversiones en valores dados en préstamo	-		Para obligaciones pendientes de cumplir				
Deterioro de valores	(45)	(45)	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes				
Botonoro do valoros	49,168	48,675	de pago	10	9,550		11,202
	177100	10,070	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de	·	,,000		,202
Cartera de crédito, neto (nota 6):			ajuste		4,872		5,325
Vigente	2,822	2,828	Fondos de seguros en administración		2,576		2,297
Vencida	2,022	2,020	Por primas en depósito (nota 12)		1,514		1,029
Estimación preventiva por riesgo crediticio	(423)	(309)	1 of primas en acposito (nota 12)	_	3.512		19,853
Estimación preventiva por nesgo crediticio	2,399	2,519	-	20	3,312		17,000
	2,399	2,319	De previsión:				
Inmuchics note (note 9):	5,847	E 002	•		5,015		5,518
Inmuebles, neto (nota 8):	5,847	5,003	Reserva de riesgos catastróficos				
	0.44	000	-	_	5,015		5,518
Inversiones para obligaciones laborales al retiro (nota 16)	341	338	Total reservas técnicas	/	1,005		60,560
Disponibilidades (nota 7):			Reservas para obligaciones laborales (nota 16)		1,311		1,223
Caja y bancos	776	412					
			Acreedores (nota 17):				
Deudores:			Agentes y ajustadores	:	2,605		2,357
Por primas (nota 12)	16,673	14,347	Fondos en administración de pérdidas		55		66
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de			Diversos	;	3,195		3,045
la administración pública federal	_			_	5,855		5,468
Agentes y ajustadores	4	5			-,		-,
Documentos por cobrar	219	153	Reasequradores:				
Otros	1,106	897	Instituciones de seguros y fianzas		952		1,661
Estimación para castigos	(180)	(137)	Depósitos retenidos				-
	17,822	15,265	Otras participaciones		96		81
	,	,	- 1 - 2 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -		1,048		1,742
Reaseguradores (nota 13):							
Instituciones de seguros y fianzas	2,129	1,845	Otros pasivos:				
Importes recuperables de reaseguro	13,464	6,757	Provisión para la participación de los trabajadores en				
Estimación para castigos	(217)	(154)	en la utilidad		237		287
	15,376	8,448	Provisión para el pago de impuestos		719		1,193
Inversiones permanentes:	_		Otras obligaciones	, :	2,904		2,499
Asociadas	71	258	Créditos diferidos	(234)	(152)
Otras inversiones permanentes	18	18	-	_	3,626		3,827
	89	276	Suma del pasivo	82	2,845		72,820
Otros activos:			Capital contable (nota 19):				
Arrendamientos, mobiliario y equipo, neto (nota 9 y 18)	267	396	Capital social		4,532		4,532
Activos adjudicados	-	11	Reserva legal		2,766		2,574
Diversos (nota 10)	4,481	3,888	Otras reservas		1,806		1,807
Activos intangibles amortizables, neto (nota 11)	269	1,004	Superávit por valuación		1,945		1,549
	5,017	5,299	Resultados de ejercicios anteriores		772		958
			Resultado del ejercicio	:	2,070		1,904
			Participación controladora	1:	3,891		13,324
			Participación no controladora		99		91
			Suma del capital contable	1:	3,990		13,415
Suma del activo	\$ 96,835	\$ 86,235	Suma del pasivo y capital contable	_	5,835	\$	86,235
			=	<u> </u>	7		

Cuentas de orden (nota 24)	2023	2022	
Fondos en administración	\$ 1,873	\$ 2,809	
Cuentas de registro	18,465	20,068	
Otros	733	684	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Estados de resultados consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los ejercicios termin 31 de diciembre d 2023 20			
Primas: Emitidas Menos: cedidas	\$	55,366 7,689	\$	48,154 7,727
Primas de retención		47,677		40,427
Menos: Incremento (decremento) neto de la reserva de riesgos en curso		3,280		1,058
Primas de retención devengadas		44,397		39,369
Costo neto de adquisición:				
Comisiones a agentes		5,582		4,979
Compensaciones adicionales a agentes		1,410		1,466
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	,	3	,	30
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido Cobertura de exceso de pérdida	(1,429) 871	(1,607) 514
Otros (nota 22)		3,131		2,971
5.155 (15td 22)		9,568		8,353
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales (nota 13):				
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		34.704		29,948
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(920)	(404)
		33,784		29,544
Utilidad técnica		1,045		1,472
Incremento neto de otras reservas técnicas:				
Reservas para riesgos catastróficos		323		57
Resultado de operaciones análogas y conexas		18	(61)
Htilidad bruta		341	(4)
Utilidad bruta		1,386		1,476
Gastos de operación netos:		295		665
Gastos administrativos y operativos (nota 23) Remuneraciones y prestaciones al personal		1,257		1,636
Depreciaciones y amortizaciones		975		524
	-	2,527		2,825
Pérdida de operación	(1,141)	(1,349)
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones		3,323		3,185
Por venta de inversiones		19	(49)
Por valuación de inversiones		74	(78)
Por recargos sobre primas	,	1,010		866
Castigos preventivos por riesgos crediticios Por intereses de créditos	(114)		8 46
Otros		22		15
Resultado cambiario	(250)		75
		4,084		4,068
Participación en el resultado de inversiones permanentes	(32)	(125)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,911		2,594
Impuestos a la utilidad, neto (nota 21)		844		729
Utilidad del ejercicio	\$	2,067	\$	1,865
Participación controladora	,	2,070	,	1,904
Participación no controladora	\$	3) 2,067	\$	39)
	\$	2,067	Þ	1,865

Las notas adjuntas son parte integrante de estados financieros consolidados.

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2 y 19)

	(Capital contribuido				Capital	ganado	ı								
					Resul	Itados de	J				To	tal del capital				
	S	Capital ocial pagado	Otra	is reservas de capital	ant	rcicios eriores		ultado del jercicio		uperávit por valuación	С	contable ontroladora		cipación troladora		del capital ontable
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$	4,532	\$	4,263	\$	1,692	\$	1,185	\$	2,583	\$	14,255	\$	108	\$	14,363
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:																
Traspaso del resultado del ejercicio						1,185	(1,185)			-					-
Incremento a las reservas de capital				118	(118)					-					-
Pago de dividendos (nota 19)					(1,801)					(1,801)			(1,801)
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:		-		118	(734)	(1,185)	-		(1,801)	-		(1,801)
Resultado integral del periodo:																
Cambio en la valuación de inmuebles										333	,	333			,	333
Cambio en la valuación de títulos disponibles para la venta									(5,277)	(5,277)			(5,277)
Cambio en la remedición de beneficios a empleados										26 3.071		26				26
Resultado en la valuación de las reservas de riesgos en curso										3,071		3,071				3,071
de largo plazo Otros														22		22
Efectos de impuestos diferidos por otros resultados integrales										813		813		22		813
Utilidad del ejercicio								1.904		013		1.904	(39)		1,865
Total del resultado integral del periodo								1,904	- (1,034)		870		17)		853
Saldos al 31 de diciembre de 2022		4,532		4,381		958		1,904		1,549		13,324		91		13.415
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:		4,002		4,501		700		1,704		1,047		10,024		, ,		13,413
Traspaso del resultado del ejercicio						1,904	(1,904)				_				
Incremento a las reservas de capital				190	(190)	`	.,,				_				
Pago de dividendos (nota 19)					(1,900)					(1,900)			(1,900)
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:				190	(186)	(1,904)			- (1,900)			(1,900)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					•	,	,	,							•	
Resultado integral del periodo:																
Cambio en la valuación de inmuebles										287		287				287
Cambio en la valuación de títulos disponibles para la venta										843		843				843
Cambio en la remedición de beneficios a empleados									(75)	(75)			(75)
Resultado en la valuación de las reservas de riesgos en curso de largo plazo									(358)	(358)			(358)
Otros														11		11
Efectos de impuestos diferidos por otros resultados integrales									(300)	(300)			(300)
Utilidad del ejercicio								2,070				2,070	(3)		2,067
Total del resultado integral del periodo								2,070		396		2,466		8		2,475
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	4,532	\$	4,571	\$	772	\$	2,070	\$	1,946	\$	13,891	\$	99	\$	13,990

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Estados de flujo de efectivo consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 2022 Utilidad del ejercicio: 2.067 \$ 1.865 Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo: Resultado por valorización asociada a actividades de inversión (74) 42 210 255) Estimación para castigos (Depreciaciones y amortizaciones 907 451 5,252) Ajuste o incremento a las reservas técnicas 113) Impuestos a la utilidad 844 729 101 Costo neto del periodo por beneficios a empleados 82 Participación en el resultado de asociadas 222 148 Subtotal 975) 2,949 (Actividades de operación Cambios en inversiones en valores 195 845) Cambios en primas por cobrar 1,841) 293 (Cambios en deudores 257) (Cambios en reaseguradores, neto 348) (1,547) Cambios en bienes adjudicados 11 1 Cambios de otros activos operativos 1,630) 1,425) Cambios en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad 8,594 1,116 1,038 Cambios en otros pasivos operativos 73 Flujos netos de efectivo de actividades de operación 3,598 166) Actividades de inversión Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo intangibles, neto 537) (1,023) 28) Inversiones en asociadas 250) Flujos netos de efectivo de actividades de inversión 565) 1,273) Actividades de financiamiento Pago de dividendos 1,700) 1,801) Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento 1,700) 1,801) Incremento (decremento) neto en disponibilidades 364 (291) Disponibilidades: Al principio del año 412 703

776 \$

412

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Al fin del año

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

- 1. Descripción de la institución y calificación crediticia
- a) Descripción de la Institución

AXA Seguros, S.A. de C.V. (AXA Seguros) es subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A. y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). Está domiciliada en la Av. Félix Cuevas número 366, Col. Tlacoquemécatl, Código Postal 03200, en la Ciudad de México, México.

Cuando se indique "AXA Seguros", se hace referencia a AXA Seguros, como ente individual, y cuando se indique "la Institución", se hace referencia a AXA Seguros y Subsidiarias.

La Institución y su tenedora pertenecen al grupo francés AXA, S.A., grupo internacional de servicios financieros dedicado básicamente a la protección financiera y que opera principalmente en Europa, América del Norte y Asia Pacífico.

Los estados financieros consolidados al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen los de AXA Seguros y sus Subsidiarias sobre las que ejerce control, las cuales se indican a continuación:

Compañía	Actividad principal	Tenencia accionaria
AXA Salud, S.A. de C.V. (AXA Salud)	Institución de seguros especializada en la prestación servicios de protección especializada en salud	80%
Administradora de Recursos Humanos y Corporativos, S.A. de C.V. (AREHCSA)	Prestación servicios profesionales	100%

La actividad principal de AXA Seguros consiste en la prestación de las siguientes operaciones de seguros, coaseguro y reaseguro:

- i. Vida.
- ii. Accidentes y enfermedades, ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- iii. Daños, en los ramos de: responsabilidad civil y riesgos profesionales; marítimo y transportes; incendio; agrícola y de animales; autos; crédito en reaseguro; diversos, y; terremoto y otros riesgos catastróficos.

b) Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, AXA Seguros y AXA Salud tienen una calificación crediticia de "mxAAA" emitida 25 de julio de 2023 y el 25 de agosto del 2022 respectivamente, por S&P Global Ratings.

2. Autorización y aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y las notas correspondientes, fueron aprobados por el Director General, Daniel Bandle, el 8 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2023, respectivamente. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados por el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación.

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

La CNSF tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

3. Eventos relevantes

Eventos derivados por el huracán "Otis"

Con fecha 24 de octubre de 2023, el huracán Otis, impactó la costa del Pacífico Mexicano, siendo la ciudad más afectada Acapulco, en el Estado de Guerrero. El huracán alcanzó la categoría 5, en la escala Saffir-Simpson, siendo catalogado como el huracán más fuerte de la historia en tocar tierra en el Pacífico, superando al huracán Patricia en 2015.

La intensidad del huracán provocó afectaciones sin precedentes en la infraestructura de Acapulco, ciudad que es considerada uno de los principales destinos turísticos en México.

A la fecha se cuenta con datos emitidos por el Centro de Huracanes del Pacífico Central, en donde se menciona que se tuvo una afectación de aproximadamente el 80% de la infraestructura hotelera, esto derivado de la cercanía de todos estos complejos a la línea de mar.

Para poder apoyar de manera efectiva a la población de la zona se dio la cooperación entre entidades gubernamentales y empresas privadas, incluyendo las Instituciones de Seguros.

Derivado de este suceso, el 2 de noviembre de 2023, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas emitió un comunicado, por medio del cual dio a conocer una facilidad administrativa relacionada con la ampliación de plazos para el pago de primas de asegurados en el Estado de Guerrero. La Comisión permitió que las Instituciones de seguros modificaran, a través de endosos generales transitorios, los productos que tienen registrados ante la Comisión, esto con el fin de ampliar el plazo de pago de primas, beneficiando y apoyando con esto a los asegurados del Estado de Guerrero que estuvieran atravesando por situaciones adversas derivado del huracán.

La Comisión indicó también ciertas condiciones para utilizar este beneficio, siendo algunas de las más relevantes, las siguientes: a) pólizas que se encuentren vigentes y con domicilio en el Estado de Guerrero; o que el bien o persona asegurada se encuentre o sea residente del Estado de Guerrero; o que por la naturaleza de los riesgos garantizados hubiesen sido afectados por el huracán Otis, b) la ampliación se dará por un plazo máximo de 90 días naturales, y c) el beneficio estará sujeto a la autorización de cada Institución de Seguros.

La Institución proporcionó apoyos a sus asegurados afectados por el huracán Otis. En caso de pérdidas totales por daños materiales a consecuencia de inundación o deslave en las zonas afectadas por el huracán, se condonó el deducible a los asegurados del ramo de autos, este beneficio se aplicó a pólizas individuales de vehículos ligeros con cobertura amplia. En el caso de clientes del producto "Hogar integral", se condona el deducible cuando se determina que los daños al inmueble, de zonas afectadas del estado de Guerrero, hayan superado la suma asegurada de la cobertura del edificio.

Otras medidas tomadas por la Institución fueron agilizar el proceso de levantamiento de reporte de siniestros, así como el análisis y pago de aquellos casos que resultaron procedentes, durante los primeros dos meses posteriores al impacto de Otis. La Institución realizó transferencias y/o pagos a sus asegurados por más de \$1,800, en su gran mayoría a hoteles y otros negocios, esto con el fin de apoyar el proceso de recuperación de la zona hotelera y turística de Guerrero. Los principales impactos en los estados financieros se revelan en la nota 13 y nota 14.

4. Marco normativo contable

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de IFRS (NIF A-8).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados incluyen las compañías (subsidiarias) sobre las que AXA Seguros ejerce control.

Los estados financieros consolidados corresponden a todos los activos, pasivos, capital, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo de la Institución (controladora) y sus subsidiarias, presentándose como una sola entidad económica. Las subsidiarias deben consolidarse desde la fecha en la cual se obtuvo el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes. Los saldos, inversiones y transacciones con subsidiarias son eliminados en estos estados financieros consolidados.

La tenencia accionaria de la Institución, en las compañías sobre las que ejerce control al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (ver nota 1).

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas no monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mantiene un entorno no inflacionario, debida a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26%. La última reexpresión por inflación reconocida en los estados financieros de la Institución correspondió al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2023 y 2022, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se muestra a continuación:

	Acumulado a	Acumulado a	Del periodo
	2023 (a)	2022 (a)	2023
Porcentajes de inflación	21.14%	19.39%	4.66%

(a) Acumulado de inflación de los últimos 3 años.

De acuerdo a las NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de la Institución, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan a los importes reconocidos de ingresos, gastos, activos y pasivos y las revelaciones correspondientes, y a la revelación de los pasivos contingentes. La Institución basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Las incertidumbres sobre tales juicios y estimaciones pueden suponer que en ejercicios futuros se requiera algún ajuste significativo al valor en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y supuestos

A continuación, se describen los supuestos clave respecto al futuro, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. La Institución basó sus supuestos y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Institución. Dichos cambios se reflejan en los supuestos cuando se producen.

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Institución, la Administración ha realizado los siguientes juicios, que han tenido los efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes (mortalidad y desviaciones) y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros se sujetan periódicamente a actualización de supuestos, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utilizan para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependerá de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

Beneficios al retiro de los empleados

Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

Activos financieros

Normas de reconocimiento, valuación y presentación

Reconocimiento inicial y valuación

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables ("IFN") y en instrumentos financieros para comprar y vender ("IFCV") a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos.

Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.

La Institución realiza la operación de compra y venta de activos relacionados con inversiones cumpliendo con lo siguiente:

- Inversiones de forma coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la Institución como resultado de sus actividades, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo, moneda y tasas entre sus activos y pasivos, así como un adecuado nivel de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones; así como, procurando una adecuada diversificación y rentabilidad de la cartera.
- Se garantiza la adecuada seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones.
- Se realizan, gestionan y controlan, según corresponda, de conformidad con la política de Inversión.
- Se realizan exclusivamente en activos e instrumentos que sean debidamente comprendidos y cuyos riesgos puedan ser permanentemente medidos, vigilados, administrados y controlados de manera efectiva. Así mismo, las inversiones en activos o instrumentos negociados en mercados financieros regulados (mexicanos y de Países Elegibles autorizados en el numeral 8.2.2 de la CUSF) incluyendo el subyacente en el caso de Operaciones Financieras Derivadas (OFD) u otros instrumentos.

Tratándose de instrumentos de deuda emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas morales distintas al Gobierno Federal, éstos deben ser objeto de oferta pública, en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores (LMV), contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada, misma que no debe ser menor a la que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) determine.

Deben cumplir con los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, respecto a los activos que cubran la base de Inversión (BI) de la Institución o formen parte de los Fondos Propios Admisibles (FPA) que respalden la cobertura de su Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), con el propósito de que se diversifique los activos e inversiones.

La realización de OFD es posible una vez que se cuente con las autorizaciones requeridas y sólo se realizarán con propósitos de cobertura y en la medida en que dichas operaciones contribuyen a reducir de manera efectiva los riesgos de inversión, cumpliendo con las disposiciones emitidas por el Banco de México en cuanto a características de estas operaciones como tipos, plazos, contrapartes, subyacentes, garantías y formas de liquidación, así como las disposiciones que establezca la CUSF.

Tratándose de los activos o inversiones que respalden componentes de ahorro o inversión relacionados con productos de seguros de vida, que no incluyan una garantía de rendimiento de la inversión u otra prestación garantizada, las reservas técnicas correspondientes a dichas prestaciones deben apegarse a lo establecido en su mandato de inversión.

Los activos que la Institución emplea para cubrir su base de inversión se apegan a lo que determina la CNSF.

Reconocimiento posterior

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar y vender [IFCV])

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el balance general a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Determinación del Valor Razonable en los Instrumentos Financieros

La Institución utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.
- Nivel 2 Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Compañía determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

Deterioro de activos financieros

La Institución evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que alguna inversión en valores o grupo de inversiones en valores se ha deteriorado. En su caso, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro en el periodo en que esto ocurre.

Inversiones permanentes en asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de asociadas.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

Inversiones en valores dados en préstamo

En la fecha de contratación de las operaciones de préstamo en valores, el valor objeto del préstamo transferido al prestatario, se reconoce como restringido.

Se registran como activos restringidos todos aquellos que no se puede disponer o hacer uso de ellos y por lo cual permanecen en dicho rubro. Asimismo, se considerará que forman parte de la categoría los activos provenientes de operaciones que no se liquidan el mismo día, es decir, se reciben con fecha distinta a la de la operación.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo, afectando el deudor por interés correspondiente durante la vigencia de la operación.

Deudor por reporto

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo, afectando el deudor por reporto correspondiente durante la vigencia de la operación.

e) Cartera de crédito

En los préstamos o créditos otorgados se registra el monto efectivamente otorgado al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo se difieren las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

Préstamos sobre póliza

Los préstamos sobre pólizas otorgados a asegurados, tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados:

- A solicitud del asegurado (préstamos ordinarios).
- De forma automática para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente (préstamos automáticos).

Al otorgarse o renovarse anualmente los préstamos, se incluye como parte del adeudo, el monto de los intereses cobrados por anticipado, a los cuales se les da el tratamiento de un cobro anticipado en el rubro de "Otros activos", el cual se amortiza durante la vida del préstamo (un año), bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula considerando el importe total pendiente de recuperar y registra mensualmente afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el activo y la cuenta castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del Resultado Integral de Financiamiento.

f) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas practicados anualmente por peritos independientes de instituciones de crédito o corredores públicos, previamente registrados ante la CNSF.

La diferencia entre el valor determinado y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual se registra en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor determinado en el avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

Con base en lo establecido por las disposiciones de la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración".

A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida en la venta (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del periodo.

g) Disponibilidades

El rubro de disponibilidades está integrado por depósitos de efectivo en instituciones bancarias y otras instituciones financieras.

Durante 2023 y 2022, AXA Seguros no emitió cheques.

h) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución realiza estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines, como sigue:

- Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 90 días naturales, la estimación será la que resulte del estudio que determine el valor de recuperación estimado.
- Para aquellas cuentas por cobrar no comprendidas en el párrafo anterior se constituye una estimación por el importe total de los saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

No se constituye estimación para castigos o difícil cobro para los saldos a favor de impuestos, IVA acreditable, cuentas liquidadoras, depósitos en garantía y dividendos por cobrar en acciones.

Las cuentas por cobrar que hayan sido determinadas como incobrables y a su vez castigadas, se registran y administran en cuentas de orden.

i) Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

La valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar con reaseguradores se efectúa como sigue:

i) Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos y sus anexos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en LISF, la CUSF y en el Manual de reaseguro y se considera lo siguiente:

Primas y comisiones cedidas: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

Siniestros: Para los siniestros o beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabiliza el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y el siniestro fue reportado; una vez que su procedencia fue validada y se efectúan los pagos, se vuelven exigibles al reasegurador. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados la participación de los reaseguradores se realizará con base en la nota técnica correspondiente registrada ante la CNSF.

Costo de cobertura de los contratos no proporcionales: La prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se reconocen mensualmente en los resultados durante la vigencia del contrato con independencia de las condiciones de pago.

Las cuentas por cobrar y pagar con reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNSF.

- ii) Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.
- iii) Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro (proporcionales o no proporcionales) o de otros que incluyan mecanismos de transferencia de riesgo, sólo podrá calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo y se ajustarán a las disposiciones de carácter general que emita la CNSF y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) en el artículo 230.
- iv) Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas a la fecha de balance general del periodo que corresponda.

j) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

	Vida útil
Tipo	estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	4 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa anualmente para determinar si existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

k) Activos intangibles

Sólo se reconocen activos intangibles, que son identificables, que carecen de sustancia física, que proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios. Para los activos intangibles desarrollados internamente (software), se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

El reconocimiento de activos intangibles se realiza con previa notificación a la CNSF.

Los activos intangibles (vida definida) se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. Estos activos son sujetos a una evaluación anual de su valor recuperable, para determinar, en su caso, pérdidas por deterioro en el valor de estos. La vida útil del activo intangible debe ser mayor a 3 años para su reconocimiento.

Reservas técnicas

La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la LISF y la CUSF.

Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda. Para el caso de vida el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada periodo.

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del periodo que corresponda.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

I.1) Reserva de riesgos en curso

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, vencimientos, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento de capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro por parte de la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restando los costos de adquisición y sin margen por riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato. La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitir la póliza.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo.

Se entiende como pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras sean contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen por riesgo.

Las variaciones de la reserva determinada utilizando la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la reserva de riesgos en curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo). El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación (neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

 Seguros de vida a corto plazo, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el margen por riesgo.

 Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

1.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la mejor estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva corresponde a la estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).

Esta reserva y la participación de los reaseguradores (cuando procede), se reconocen en los resultados del periodo, cuando el siniestro es reportado.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a lo que establece la Ley sobre el Contrato de Seguro:

- i. En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida.
- ii. En dos años, en los demás casos.

En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representan la mejor estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas, y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución o completamente valuados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones más el margen de riesgo correspondiente. Esta estimación se determina con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales y estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro otorgado por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación, a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Esta reserva se reconoce como un pasivo, cuando se cumplan las condiciones contractuales de la póliza.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Fondos en administración

Representan la obligación de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros de vida individual con componentes de inversión. Dicho saldo considera las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro, gastos de administración y el impuesto sobre la renta (ISR) por los intereses ganados cuando existan retiros. Los depósitos para inversión se registran como una prima en el estado de resultados del periodo, al momento de que son recibidos los flujos y de inmediato se liquida el deudor por prima. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos, al momento de la salida de los flujos.

Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o pago de primas de seguros y de fianzas que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución, establecidas para el cobro de primas, cuyo origen no ha sido identificado.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación contra el rubro de primas por cobrar.

I.3) Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan las provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva debe ser en términos generales, el 90% del promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable de retención, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional). La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto, requiere de autorización de la CNSE.

m) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene: (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Institución.

Los activos contingentes, no se reconocen en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable; (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocen cuando se generen las pérdidas.

n) Fondos especiales

La Institución debe constituir fondos especiales de seguros de vida y de no vida, como se establece en el título 20 de la CUSF, esto representa reconocer en el estado de resultados del periodo, gastos equivalentes al 0.2% de las primas directas del ramo de vida y el 0.6% de las primas emitidas de los ramos de no vida. El tope para la constitución de las primas totales de vida es hasta el 4.02%, y hasta 1.12% de las primas totales de los ramos de no vida. La Institución aún no se ha llegado al tope de dicha constitución.

o) Beneficios a los empleados

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos los empleados. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación con condiciones preexistentes, son reconocidos anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones y las ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan, son reconocidas de manera inmediata en el estado de posición financiera con su correspondiente efecto en los otros resultados integrales en el capital contable en el periodo en que ocurren y se reciclan posteriormente a resultados del periodo, tomando como base la vida laboral promedio remanente de los empleados en que se espera reciban los beneficios del plan vigente.

Los costos por servicios pasados se registran cuando ocurra primero cualquiera de los siguientes sucesos:

- Cuando exista una modificación al plan o reducción de personal
- La fecha en que se reconozcan costos por reestructura
- p) Impuestos a la utilidad

Impuesto causado

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el rubro de "Provisión para el pago de impuestos" y los anticipos efectuados se presentan en el rubro de "Otros activos diversos". El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo y en su caso se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

Impuesto diferido

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Institución se basa en los mismos supuestos utilizados en la información financiera proyectada, preparada para otros rubros de los estados financieros.

q) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal" en el estado de resultados.

Modificación de la mecánica del cálculo de la PTU causada

Con motivo de la reforma de subcontratación laboral, se ajustaron las normas para el reparto de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), señalando que el monto de PTU del trabajador tendrá como límite el equivalente a tres meses del salario actual, o el promedio de PTU que haya recibido en los últimos tres años (PTU asignada) y se aplicará el monto que resulte más favorable al trabajador.

Si la PTU causada, determinada aplicando el porcentaje de reparto del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados conforme a los límites que señala el artículo 127 de la LFT, este último monto se considerará la PTU causada del periodo.

Si el monto de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados conforme a los límites que señala el artículo 127 de la LFT resulta menor a la PTU causada determinada aplicando el porcentaje de reparto del 10% sobre la utilidad fiscal, el monto de PTU causada será el que corresponda conforme a los límites señalados en la LFT. La diferencia entre ambos importes no genera obligaciones del pago actual ni en periodos futuros.

Al cambiar la determinación de la PTU causada, la Institución realizó ciertos juicios en la determinación de la PTU diferida cuando el pago de la PTU en periodos futuros será a una tasa menor del 10% de la utilidad fiscal, por estar este pago sujeto a los nuevos límites establecidos.

El porcentaje de reparto de PTU causada del año es del: 10%

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica el porcentaje de reparto del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

La Institución realizó la mejor estimación posible del porcentaje de reparto con la que se materializarán las diferencias temporales que dan lugar a la PTU diferida, a través de la elaboración de proyecciones financieras.

r) Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Institución debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios

La Institución como arrendatario

La Institución aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos, con excepción de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (con base en su importancia relativa). La Institución reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

Activos por derecho de uso

La Institución reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso).

Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remedición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos descontando los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Institución al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo refleja que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Institución tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Institución ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Institución utiliza una tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Institución se presentan dentro del rubro "Acreedores diversos" en el renglón "Acreedores por contratos de arrendamiento". (Ver nota 18)

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

La Institución optó por no aplicar los requerimientos de valuación para arrendatarios a sus arrendamientos a corto plazo de mobiliario y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio del arrendamiento y que no contienen una opción de compra). La Institución también aplica la exención al reconocimiento de los arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipo de oficina que se considera de bajo valor. Los pagos por arrendamiento de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se incurren sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

s) Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa, el balance general y/o estado de resultados y sirven para control administrativo y se agrupan como lo establece la CUSF.

Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos. Los ingresos derivados por la administración de estas operaciones se registran cuando se devengan en el estado de resultados del periodo.

t) Ingresos por contratos de seguros

Primas devengadas de retención

Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i) Las primas a cargo del cliente (primas emitidas).
- ii) La porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas).
- iii) La porción de las primas emitidas por otras aseguradoras, las cuales determinaron ceder a la Institución (primas tomadas).
- iv) La estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso y participación de reaseguradores en la reserva de riesgos en curso).
- v) Las primas multianuales es el reconocimiento de las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza y que están contempladas por un periodo mayor a un año, excepto los productos de vida y/o de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.
- vi) La anualización de primas que representa el reconocimiento contable de los recibos subsecuentes que integran el contrato por la cobertura de riesgo de la prima, no es aplicable a los seguros de vida de largo plazo en los que existe la constitución de un fondo conformado por el ahorro del asegurado, y el pago de la prima puede realizarse con cargo a dicho fondo.
- vii) Los productos de inversión, entendidos como aquellos que generan una reserva en la que se contempla la acreditación de rendimientos producidos por la inversión, se constituyen como una prima de seguros y a su vez la reserva de riesgos en curso por el monto total de los mismos que forma parte del Best Estimate Liability (BEL).

De conformidad con la legislación y regulación vigentes, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando ciertas pólizas a cargo del gobierno federal), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen en el estado de resultados del periodo conforme se devenguen durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se emiten las pólizas.

u) Costo neto de adquisición

Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro.

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del periodo al momento de la emisión de las pólizas, excepto los bonos a agentes, los cuales se registran conforme estos se devengan.

v) Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, ii) salvamentos y, iii) de otras instituciones de seguros.

Los vencimientos se reconocen en resultados cuando son exigibles de acuerdo a las condiciones contractuales.

w) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

Las transacciones en moneda extranjera o UDI se registran inicialmente al tipo de cambio aplicable a la fecha de celebración de las transacciones.

A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera y en UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a esa fecha.

Las diferencias en los tipos de cambio entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general, se registran en los resultados del periodo en el resultado integral de financiamiento.

Las inversiones asociadas a UDI se reconocen en el balance general en el rubro de inversiones, el incremento por valuación en cuentas complementarias de activo y sus contrapartidas en cuentas de capital y de resultados.

x) Coaseguro

Las operaciones de coaseguro cuando la Institución es líder (primas, siniestros, salvamentos, comisiones, entre otros), se reconocen el mismo día en que se efectúen en las cuentas de resultados considerando la participación de la Institución.

Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores se registran en los rubros de Deudores por operaciones de coaseguro y Acreedores por operaciones de coaseguro con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF, los cuales sirven de base para la elaboración de los estados de cuenta de coaseguro que mensualmente son remitidos.

Los ingresos o gastos que se devenguen por la administración de las operaciones de coaseguro se registran en el estado de resultados del periodo.

y) Operaciones análogas y conexas

En el caso de fondos recibidos para la administración de pérdidas, los fondos recibidos por la apertura inicial o aportaciones adicionales se registran como un pasivo al momento de recibir dichos fondos en las cuentas bancarias de la Institución, por cada uno de los contratos celebrados por Administración de pérdidas, asimismo, estas operaciones se registran en cuentas de orden.

Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registran en el resultado del periodo en que son incurridos, dentro de los que se contempla, la administración de pérdidas, la asistencia vial y legal y la administración de fideicomisos.

z) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos contables regulatorios para 2025

Con fecha 8 de enero de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 17/23 de la Única de Seguros y Fianzas, a través de la cuál la CNSF amplía el plazo para la adopción de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, para su aplicación y entrada en vigor a partir del 1° de enero de 2025.

Mejoras a las NIF 2024

En diciembre de 2023 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

La NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera" fue emitida por el CINIF en noviembre de 2021 y tiene como objetivo definir y establecer el Marco Conceptual (MC) que da sustento racional a las NIF particulares y a la solución de los problemas que surgen en el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad.

La nueva NIF A-1 sustituyó a las ocho normas individuales que integraban la Serie NIF A del anterior MC, para conservar la máxima convergencia posible con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), en donde a diferencia de las NIF mexicanas, el MC no es normativo.

Además, el MC se actualizó para ser consistente con las normas particulares emitidas en los últimos años.

Se consideró que para hacer más práctico y funcional el nuevo MC, la nueva NIF A-1 se integre por diez capítulos. Entre los principales cambios, en relación con el anterior MC, se realizaron ajustes a las definiciones de activo y pasivo, reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, cambios en conceptos de valuación, incorporación de requerimientos relacionados con la comunicación efectiva de los estados financieros, y adición de criterios de compensación y agrupación de partidas en normas de presentación y revelación, incorporación de los Reportes Técnicos del CINIF como parte integrante de las NIF, entre otros, sin embargo, la adopción de esta mejora se estima no tenga efectos en los estados financieros de la Institución.

NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"

Se incorpora el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en otro resultado integral (ORI), cuando la entidad ha optado por reconocer la valuación del instrumento cubierto en ORI, acorde a lo que establece la NIF C.2 y no reconocer contra la utilidad o pérdida del ejercicio el ORI del valor del tiempo del instrumento de cobertura; a menos que haya sido discontinuada. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores; sin embargo, la adopción de esta mejora se estima no tenga efectos en los estados financieros de la Institución.

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia

Se eliminó el término "instrumentos financieros para cobrar o vender" para sustituirlo por "instrumentos financieros para cobrar y vender", ya que el CINIF observó en la práctica, que el término original podía causar una interpretación errónea, ya que el objetivo principal de dichos instrumentos debe ser obtener una utilidad por su venta, y mientras eso sucede, cobrar los flujos de efectivo contractuales, en el entendido que conforme al modelo de negocio, el objetivo es cumplir con ambas cuestiones; pudiendo al final no venderse por no darse las condiciones de mercado esperadas, lo cual no afectaría su clasificación inicial. La mejora no modifica las siglas con las que comúnmente identificamos a este tipo de instrumentos financieros (IFCV), ni tampoco genera cambios contables en las NIF B-17, C-16, C-20 e INIF 24, sino cambios consecuenciales en las referencias dentro de dichas normas.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores" sin embargo, la adopción de esta mejora se estima no tenga efectos en los estados financieros de la Institución.

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"

Se aclaró que tasa debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos, cuando existieron beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). También se incluyeron requerimientos de revelación de impuestos a la utilidad para los casos que establece la mejora. Lo anterior converge con lo establecido en la IAS 12, "Impuesto a las Ganancias". Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", sin embargo, la adopción de esta mejora se estima no tenga efectos en los estados financieros de la Institución.

5. Inversiones en valores

a) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

			20	23		
	comprar y ender	,	Instrumentos negociables		Total	% de participación
Inversiones en valores:						
Gubernamentales	\$ 30,959	\$	4,435	\$	35,394	72%
Empresas privadas:						
Tasa conocida	8,366		128		8,494	17%
Renta variable	1,151		758		1,909	4%
Extranjeros						
Renta fija	3,168		-		3,168	6%
Renta variable			203		203	1%_
	\$ 43,644	\$	5,524	\$	49,168	100%

				20	22		
	Para	a comprar y		strumentos			% de
		vender	r	negociables		Total	participación
Inversiones en valores:							
Gubernamentales	\$	29,915	\$	2,926	\$	32,841	67%
Empresas privadas:							
Tasa conocida		9,920		80		10,000	21%
Renta variable		1,168		336		1,504	3%
Extranjeros							
Renta fija		4,144		-		4,144	9%
Renta variable		-		186		186	O%
	\$	45,147	\$	3,528	\$	48,675	100%

Al 31 de diciembre de 2023, los diferentes rubros de las inversiones en valores (gubernamentales, empresas privadas y valores extranjeros) se integran como se muestra a continuación:

				2023			
				Deudores			
				por			
	Costo	V	'aluación	Intereses	De	terioro	Total
Inversiones en valores:			_				
Gubernamentales Empresas privadas:	\$ 36,105	\$ (1,129)	\$ 418	\$	- \$	35,394
Tasa conocida	8,670	(284)	153	(45)	8,494
Renta variable Extranjeros	1,665		244	-		-	1,909
Renta fija	3,433	(286)	21		-	3,168
Renta variable	196		7	-		-	203
	50,069	(1,448)	592	(45)	49,168

					2022					
	Deudores por									
	Costo	\	/aluación		tereses		eterioro	Total		
Inversiones en valores:				-						
Gubernamentales Empresas privadas:	\$ 34,317	\$ (1,891)	\$	415	\$	- \$	32,841		
Tasa conocida	10,245	(364)		164	(45)	10,000		
Renta variable Extranjeros	1,284		220		-		-	1,504		
Renta fija	4,485	(360)		19		-	4,144		
Renta variable	198	(12)		-		-	186		
	\$ 50,529	\$ (2,407)	\$	598	\$(45) \$	48,675		

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales riesgos están relacionados con el mercado en donde son operados, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

b) Vencimiento de las inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los plazos relativos al vencimiento de las inversiones en valores se muestran a continuación:

				2023		
		_				
Clasificación y vencimiento		Importe		cremento) valuación		Total
			<u> </u>	1414451511		
Vencimiento de las inversiones valores:						
Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año	\$	2,851	\$ (71)	\$	2,780
Plazo de uno a cinco años	Ψ	16,509	(241)	Ψ	16,268
Plazo de cinco a diez años		8,233	(271)		7,962
Plazo de diez a veinte años		8,655	(268)		8,387
Plazo mayor de veinte años		8,486 44,734	(646) 1,497)		7,840 43,237
Instrumentos financieros negociables:		44,734	(1,471)		43,237
A plazo menor de un año		3,853	(3)		3,850
Plazo de uno a cinco años		469	`	(19)		450
Plazo de cinco a diez años		356		1		357
Plazo de diez a veinte años		- 4 E O		- 69		- 707
Plazo mayor de veinte años		658 5,336		69 48		727 5,384
	\$	50,070	\$ (1,449)		48,621
Intereses devengados	<u> </u>	00/0.0	+ (.,,	_	592
Deterioro					(45)
Total de las inversiones en valores					\$	49,168
				2022		
			Inc	2022 cremento		
			(ded	remento cremento)		
Clasificación y vencimiento		Importe	(ded	remento		Total
-		Importe	(ded	remento cremento)		Total
Clasificación y vencimiento Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender:		Importe	(ded	remento cremento)		Total
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año	\$	4,039	(ded	cremento cremento) valuación 103)	\$	3,936
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años	\$	4,039 17,156	(dec por	remento cremento) valuación 103) 450)	\$	3,936 16,706
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años	\$	4,039 17,156 7,942	(dec por	remento cremento) valuación 103) 450) 492)	\$	3,936 16,706 7,450
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años Plazo de diez a veinte años	\$	4,039 17,156 7,942 9,355	(dec por	remento cremento) valuación 103) 450) 492) 574)	\$	3,936 16,706 7,450 8,781
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años Plazo de diez a veinte años Plazo mayor de veinte años	\$	4,039 17,156 7,942	(dec por	remento cremento) valuación 103) 450) 492)	\$	3,936 16,706 7,450
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años Plazo de diez a veinte años Plazo mayor de veinte años Instrumentos financieros negociables:	\$	4,039 17,156 7,942 9,355 8,507 46,999	(dec por	103) 450) 492) 574) 767)	\$	3,936 16,706 7,450 8,781 7,740 44,613
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años Plazo de diez a veinte años Plazo mayor de veinte años Instrumentos financieros negociables: A plazo menor de un año	\$	4,039 17,156 7,942 9,355 8,507 46,999	(dec por	103) 450) 492) 574) 767) 2,386)	\$	3,936 16,706 7,450 8,781 7,740 44,613
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años Plazo de diez a veinte años Plazo mayor de veinte años Instrumentos financieros negociables: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años	\$	4,039 17,156 7,942 9,355 8,507 46,999 2,629 376	(dec por	103) 450) 492) 574) 767)	\$	3,936 16,706 7,450 8,781 7,740 44,613 2,624 340
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años Plazo de diez a veinte años Plazo mayor de veinte años Instrumentos financieros negociables: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años	\$	4,039 17,156 7,942 9,355 8,507 46,999 2,629 376 15	(dec por	103) 450) 492) 574) 767) 2,386)	\$	3,936 16,706 7,450 8,781 7,740 44,613 2,624 340 15
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años Plazo de diez a veinte años Plazo mayor de veinte años Instrumentos financieros negociables: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años	\$	4,039 17,156 7,942 9,355 8,507 46,999 2,629 376	(dec por	103) 450) 492) 574) 767) 2,386)	\$	3,936 16,706 7,450 8,781 7,740 44,613 2,624 340
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años Plazo de diez a veinte años Plazo mayor de veinte años Instrumentos financieros negociables: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años	\$	4,039 17,156 7,942 9,355 8,507 46,999 2,629 376 15 510	(dec por	103) 450) 492) 574) 767) 2,386) 5) 36)	\$	3,936 16,706 7,450 8,781 7,740 44,613 2,624 340 15 530 3,509 48,122
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años Plazo de diez a veinte años Plazo mayor de veinte años Instrumentos financieros negociables: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años Plazo de diez a veinte años Intereses devengados	_	4,039 17,156 7,942 9,355 8,507 46,999 2,629 376 15 510 3,530	\$ (((((((((((((((((((103) 450) 492) 574) 767) 2,386) 5) 36) - 20	\$	3,936 16,706 7,450 8,781 7,740 44,613 2,624 340 15 530 3,509 48,122 598
Vencimiento de las inversiones valores: Instrumentos financieros para comprar y vender: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años Plazo de diez a veinte años Plazo mayor de veinte años Instrumentos financieros negociables: A plazo menor de un año Plazo de uno a cinco años Plazo de cinco a diez años Plazo de diez a veinte años	_	4,039 17,156 7,942 9,355 8,507 46,999 2,629 376 15 510 3,530	\$ ((() () () () () () () () (103) 450) 492) 574) 767) 2,386) 5) 36) - 20	\$ 	3,936 16,706 7,450 8,781 7,740 44,613 2,624 340 15 530 3,509 48,122

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas o realizadas anticipadamente.

c) Detalle individual de montos mayores al 3%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la institución mantiene las siguientes inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones:

Referencia		2023		2022		
(1)	\$	21,568	\$	14,085		
(2)		3,905		3,746		
(3)		9,211		1,880		
(3)		-		395		
(3)		-		2,776		
		1,549		-		
		1,687		-		
		1,478		-		
		2,314		-		
	\$	41,712	\$	22,882		
	(1) (2) (3) (3)	(1) \$ (2) (3) (3) (3)	(1) \$ 21,568 (2) 3,905 (3) 9,211 (3) - (3) - 1,549 1,687 1,478 2,314	(1) \$ 21,568 \$ (2) 3,905 (3) 9,211 (3) - (3) 1,549 1,687 1,478 2,314	(1) \$ 21,568 \$ 14,085 (2) 3,905 3,746 (3) 9,211 1,880 (3) - 395 (3) - 2,776 1,549 - 1,687 - 1,478 - 2,314	

- (1) Corresponden a bonos emitidos por el Gobierno Federal.
- (2) Corresponden a bonos emitidos por el Gobierno Federal, denominados en UDIs.
- (3) Corresponden a bonos emitidos por el Gobierno Federal, colocados en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución no mantiene inversiones con personas con las que la Institución tenga vínculos patrimoniales o vínculos de negocio.

d) Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la integración de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación crediticia (determinada por Standard & Poor's) se muestra a continuación:

Tipo	Calificación	Descripción	2023	2022
Gobierno	Sin riesgo		67.63%	67.25%
Deuda Pública	mxAAA	Sobresaliente	4.13%	1.88%
	Aaamx	Sobresaliente	0.77%	1.27%
	Aaa(mex)	Bueno		0.40%
	BBB	Bueno	0.47%	
	Baa2	Aceptable	0.17%	
	NA		2.24%	
	MxA-1+	Sobresaliente	0.05%	
	SC		0.27%	
Bancario	BBB	Bueno	0.51%	0.58%
	mxAAA	Sobresaliente	1.45%	1.50%
	AA.mx	Aceptable	0.04%	0%
	Aaa.mx	Sobresaliente	1.30%	1.32%
	D	No afecto		0.08%
	NA	Sobresaliente		1.07%
	AA+	Aceptable		8.48%
Cytropioro	Aaa	Sobresaliente	0.26%	0.07%
Extranjero	AA+	Aceptable	6.19%	
	NA	Sobresaliente		0.38%
Privado	mxAAA	Sobresaliente	6.27%	4.61%
	mxAA+	Sobresaliente		0.87%
	mxAA	Sobresaliente		0.57%
	AAA (mex)	Bueno	1.72%	1.93%
	AA+.mx	Aceptable	0.18%	-
	A-(mex)	Bueno	0.13%	0.13%
	A-	Alto	0.59%	0.63%
	A3	Aceptable	0.06%	0.07%
	Aaa.mx	Sobresaliente	0.73%	1.96%
	Baa2	Aceptable	1.05%	0.53%
	Baa3	Aceptable	0.17%	-
	BBB	Bueno	0.34%	1.06%
	BBB-	Bueno	0.47%	0.72%
	BBB+	Alto	0.45%	0.54%
	Retirada	No afecto	0%	0%
Acciones	N/A	N/A	2.39%	2.10%
Total			100%	100%

e) Jerarquía del valor razonables de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2023, la jerarquización de las inversiones del portafolio se encuentra clasificadas de la siguiente manera:

		AI 3	3					
		Precios	atos de entrada	s de entrada Datos de				
	C	cotizados en signific		significativos		entrada		
		mercados observables si		sig	nificativos no			
		activos			(observables		
Inversiones		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total
Valores:								
Gubernamentales	\$	28,982	\$	6,394	\$	18	\$	35,394
Empresas privadas tasa conocida		6,744		1,745		5		8,494
Empresas privadas renta variable		296		135		1,478		1,909
Extranjeros		3,252		119		-		3,371
Total de Inversiones	\$	39,274	\$	8,393	\$	1,501	\$	49,168

Al 31 de diciembre de 2022, la totalidad de las inversiones en instrumentos financieros de la Institución, cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, por lo que la Institución ha determinado su jerarquización como Nivel 1.

f) Asuntos no resueltos de la valuación de las inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución no presenta asuntos pendientes de resolución relacionados con la valuación de las inversiones en valores que pudieran originar un cambio en el valor de los activos, pasivos y capital reportados.

6. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la integración de la cartera de crédito se muestra a continuación:

		2023		2022
Cartera de crédito vigentes:				_
Préstamos sobre pólizas	\$	1,870	\$	2,016
Préstamos quirografarios		121		118
Préstamos con garantía fideicomisos		831		694
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(423)	(309)
Total de cartera de crédito	\$	2,399	\$	2,519

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución no presenta cartera de crédito vencida.

La estimación preventiva por riesgos crediticios tuvo los siguientes movimientos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023		2022
Saldo al inicio del año	\$ 309	\$	317
Incremento (Decremento)	 114	(8)
Saldo al final del año	\$ 423	\$	309

7. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de disponibilidades se integra por depósitos de efectivo en instituciones bancarias y otras instituciones financieras por \$776 y \$412, respectivamente.

8. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de inmuebles se integra como se muestra a continuación:

		2023	2022		
Terrenos	\$	1,353	\$	1,353	
Construcciones		2,436		2,436	
Instalaciones especiales		88		88	
En construcción		972		356	
Depreciación acumulada	(501)	(442)	
		4,348		3,791	
Incremento por valuación		1,499		1,212	
Total	\$	5,847	\$	5,003	

Como resultado de los avalúos realizados a los inmuebles, durante 2023 y 2022, se determinó un superávit en la revaluación de los inmuebles (neto de enajenaciones) por \$287 y \$333, respectivamente, el cual se reconoce dentro del superávit por valuación en el capital contable.

Durante 2023, las inversiones a través de fideicomiso que tienen por objeto la construcción de inmuebles ascendieron a \$615.

Durante 2022, se adquirió un terreno para la construcción de un inmueble comercial mediante fideicomiso, mismo que fue registrado como un "inmueble en construcción" por un total de \$356.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Institución no realizó ventas de inmuebles.

9. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de mobiliario y equipo se integra como sigue:

	 2023						
	Depreciación						
Concepto	Costo				Neto		
Oficina	\$ 187	\$(149)	\$	38		
Cómputo	170	(155)		15		
Transporte	14	(6)		8		
Diversos	165	(143)		22		
	\$ 536	\$(453)	\$	83		

	 2022							
	Depreciación							
Concepto	Costo	aċumulada			Neto			
Oficina	\$ 187	\$(141)	\$	46			
Cómputo	155	(154)		1			
Transporte	15	(6)		9			
Diversos	163	(138)		25			
	\$ 520	\$(439)	\$	81			

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la depreciación del ejercicio ascendió a \$15 y \$10, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tienen reconocidos activos por derecho de uso por \$185 y \$315 respectivamente en el rubro de mobiliario y equipo (ver nota 18).

10. Otros activos (diversos)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el renglón de diversos dentro del rubro de Otros activos se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 184	\$ 183
Pagos anticipados	983	640
Activo por impuesto a la utilidad diferido (nota 21b)	2,089	2,435
Impuestos pagados por anticipado	1,225	630
Total	\$ 4,481	\$ 3,888

11. Activos intangibles amortizables

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de activos intangibles amortizables se integra como se muestra a continuación:

	2023								
Concepto		Costo		reciación umulada		Neto			
Gastos de instalación	\$	783	\$(567)	\$	216			
Intangible HSBC		743	(743)		-			
Software		691	(638)		53			
Promotorías		-		-		-			
	\$	2,217	\$	(1,948)	\$	269			
			2022						
			Dep	reciación					
Concepto		Costo	ac	umulada		Neto			
Gastos de instalación	\$	760	\$(514)	\$	246			
Intangible HSBC		743	(724)		19			
Software		1,415	(962)		453			
Promotorías		630	(344)		286			
	\$	3,548	\$(2,544)	\$	1,004			

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la amortización del ejercicio ascendió a \$596 y \$267, respectivamente.

12. Deudores por primas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de deudores por primas se integra como se muestra a continuación:

		2023	
Operación	Menor a 30 días	Mayor a 30 días	Total
Орегасіон	30 dia3	30 dias	TOtal
Automóviles	\$ 3,752	\$ 490	\$ 4,242
Daños	1,238	624	1,862
Accidentes y enfermedades y salud	8,474	754	9,228
Vida	1,238	103	1,341
Total	\$ 14,702	\$ 1,971	\$ 16,673
		2022	
	 Menor a	Mayor a	
Operación	30 días	30 días	Total
Automóviles	\$ 2,754	\$ 857	\$ 3,611
Daños	949	1,068	2,017
Accidentes y enfermedades y salud	6,708	858	7,566
Vida	1,068	85	1,153
Total	 1,000	03	1,100
	\$ 11,479	\$ 2,868	\$ 14,347

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tiene constituida una estimación para castigos de deudores de primas y otros deudores por \$180 y \$137, respectivamente, como se detalla a continuación:

	2023		2022
Saldo al inicio del año	\$ 137	\$	386
Incremento (decremento)	43	(249)
Saldo al final del año	\$ 180	\$	137

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo del rubro de "Deudores por primas" representa el 17.2% y 16.6% del total del activo total, respectivamente.

Primas en depósito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de las primas en depósito es de \$1,514 y \$1,029, respectivamente.

Las primas en depósito están representadas principalmente por todas aquellas entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros que se reciben anticipadamente, así como todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias captadoras de ingresos por primas cuyo origen no se ha identificado y por consiguiente aplicado al deudor por prima correspondiente.

13. Reaseguradores

a) Participación de los reaseguradores en siniestros

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos, manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Importes recuperables de reaseguro

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de importes recuperables de reaseguro se integran como sigue:

				2023			
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Salud	AyE	Total
Por siniestros pendientes:							
Reaseguro proporcional	\$ 29 \$	9,507	\$ 190 \$	15 \$	- \$	10 \$	9,751
Reaseguro no proporcional	37	870	4	(1)	-	-	910
Por siniestros ocurridos no							
reportados	-	426	-	-	67	87	580
Riesgos en curso	138	1,685	-	-	1	399	2,223
Total	\$ 204 \$	12,398	\$ 194 \$	14 \$	68 \$	496 \$	13,464

					2022			
	Autos	Daños	Vida individ		Vida grupo	Salud	AyE	Total
Por siniestros pendientes:								
Reaseguro proporcional	\$ 33 \$	3,286	\$	207 \$	10 \$	-	\$ 10 \$	3,546
Reaseguro no proporcional	-	346		19 (1)	-	-	364
Por siniestros ocurridos no								
reportados	-	743		-	-	84	60	887
Riesgos en curso	117	1,447		-	-	1	395	1,960
Total	\$ 150 \$	5,822	\$ 2	226 \$	9 \$	85	\$ 465 \$	6,757

0000

b) Estimación para cuentas incobrables

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución tiene constituidas una estimación para castigos de importes recuperables de reaseguro por \$217 y \$154, la cual se integra como se muestra a continuación

	2023	2022
Saldo al inicio del año	\$ 154	\$ 99
Incremento (decremento)	63	55
Saldo al final del año	\$ 217	\$ 154

c) Recuperaciones de reaseguro

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las recuperaciones derivadas de los contratos de reaseguro se presentan en el estado de resultados consolidado dentro de rubro Siniestralidad y otras obligaciones contractuales, el cual se integra como se muestra a continuación:

			2023		
	Seguro Recuperaciones			3	Costo
Concepto	Directo	de reaseguro			Neto
Reserva de dividendos y bonificaciones	\$ 403	\$	-	\$	403
Siniestros	41,492		12,187		29,305
Beneficios adicionales	285		33		252
Rescates	880		-		880
Gastos de ajuste	3,069		125		2,944
Total	\$ 46,129	\$	12,345	\$	33,784
			2022		
	Coarino	Door	ınaraalanaa		Cooto

	2022								
		Seguro	Recuperaciones			Costo			
Concepto		Directo	de reaseguro			Neto			
Reserva de dividendos y bonificaciones Siniestros Beneficios adicionales Rescates Gastos de ajuste	\$	519 28,524 231 1,087 2,813	\$	3,508 34 - 88	\$	519 25,016 197 1,087 2,725			
Total	\$	33,174	\$	3,630	\$	29,544			

14. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas técnicas por componente se integran como sigue:

	2023							
Rubro		Mejor stimador	Aj	uste por TLR ^(a)	Ν	Margen por		Total
Reserva de riesgos en curso:	е	Stimador		ILK "		riesgo		TOTAL
Vida	\$	20,490	\$ (2,840)	\$	226	\$	17,876
Accidentes y enfermedades		11,207				40		11,247
Daños Salud		8,165 130				59		8,224 131
Total		39,992	(2,840)		326		37,478
i otai	-	07,772		2,010)		020		07,170
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:								
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago		19,550		-		-		19,550
Siniestros ocurridos y no reportados Por fondos en administración		4,617 2,576		-		255		4,872 2,576
Total		26,743				255		26,998
Reserva de riesgos catastróficos		5,015		-		-		5,015
Total reservas técnicas	\$	71,750	\$ (2,840)	\$	581	_	69,491
Primas en depósito							\$	1,514 71,005
Total reservas técnicas y primas en depósito							Þ	71,005
				20	022			
		Mejor	Ajı	uste por		Margen por		
Rubro	6					nai yeri poi		
		estimador		TLR ^(a)		riesgo		Total
Reserva de riesgos en curso:						riesgo	ф.	
Vida	\$	21,461	\$ (3,298)	\$	riesgo 248	\$	18,411
						riesgo	\$	
Vida Accidentes y enfermedades		21,461 9,307 7,314 55		3,298)		riesgo 248 45 57	\$	18,411 9,352 7,371 55
Vida Accidentes y enfermedades Daños		21,461 9,307 7,314				riesgo 248 45	\$	18,411 9,352 7,371
Vida Accidentes y enfermedades Daños Salud Total		21,461 9,307 7,314 55		3,298)		riesgo 248 45 57	\$	18,411 9,352 7,371 55
Vida Accidentes y enfermedades Daños Salud Total Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:		21,461 9,307 7,314 55 38,137		3,298)		riesgo 248 45 57	\$	18,411 9,352 7,371 55 35,189
Vida Accidentes y enfermedades Daños Salud Total		21,461 9,307 7,314 55		3,298)		riesgo 248 45 57	\$	18,411 9,352 7,371 55
Vida Accidentes y enfermedades Daños Salud Total Reserva de obligaciones pendientes de cumplir: Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago Siniestros ocurridos y no reportados Por fondos en administración		21,461 9,307 7,314 55 38,137 11,202 4,999 2,297		3,298)		248 45 57 - 350	\$	18,411 9,352 7,371 55 35,189 11,202 5,325 2,297
Vida Accidentes y enfermedades Daños Salud Total Reserva de obligaciones pendientes de cumplir: Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago Siniestros ocurridos y no reportados		21,461 9,307 7,314 55 38,137		3,298)		248 45 57 350	\$	18,411 9,352 7,371 55 35,189 11,202 5,325
Vida Accidentes y enfermedades Daños Salud Total Reserva de obligaciones pendientes de cumplir: Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago Siniestros ocurridos y no reportados Por fondos en administración Total		21,461 9,307 7,314 55 38,137 11,202 4,999 2,297 18,498		3,298)		248 45 57 - 350	\$	18,411 9,352 7,371 55 35,189 11,202 5,325 2,297 18,824
Vida Accidentes y enfermedades Daños Salud Total Reserva de obligaciones pendientes de cumplir: Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago Siniestros ocurridos y no reportados Por fondos en administración		21,461 9,307 7,314 55 38,137 11,202 4,999 2,297		3,298)		248 45 57 - 350	\$	18,411 9,352 7,371 55 35,189 11,202 5,325 2,297
Vida Accidentes y enfermedades Daños Salud Total Reserva de obligaciones pendientes de cumplir: Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago Siniestros ocurridos y no reportados Por fondos en administración Total Reserva de riesgos catastróficos	\$	21,461 9,307 7,314 55 38,137 11,202 4,999 2,297 18,498 5,518	\$(3,298)	\$	248 45 57 - 350		18,411 9,352 7,371 55 35,189 11,202 5,325 2,297 18,824 5,518

⁽a) Tasa libre de riesgo

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

a) Descripción de las principales operaciones con partes relacionadas

A continuación, se resumen los servicios recibidos por la Institución de parte de compañías relacionadas:

- AXA SA: Presta servicios intragrupo, regalías.
- AXA Assistance México: Presta servicios de administración de siniestros.
- AXA Group Operations México: Presta servicios de tecnologías de la información, entre otros de administración, desarrollo, mantenimiento de sistemas.
- AXA IM: Presta servicios de gestión de activos.
- AXA Seguros Generales: Presta servicios de reaseguro, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales.
- AXA Regional Services SAU: Presta servicios por contribuciones sociales y servicios administrativos.
- AXA Versicherung AG: Presta servicios de reaseguro, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales.
- AXA Global RE: Presta servicios de gastos por designación y contribuciones sociales.

b) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

Concepto / parte relacionada		2022		
Cuantas nan nanan (samisias)				
Cuentas por pagar (servicios):				
AXA Group Operations	\$	118	\$	137
AXA Assistance México		162		126
AXA SA (Performance Units)		77		68
AXA Regional Services SAU		57		56
AXA IM México		24		44
GIE AXA Pole 2		29		39
AXA Group Solutions SAS Portugal		36		38
AXA SA		45		38
Keralty México		19		38
Otros		23		12
Total	\$	590	\$	596

Concepto / parte relacionada	2023		2022
Cuentas por cobrar (servicios): Keralty México AXA SA Otros Total	\$ 5 12 7 24	\$	8 4 5 17
Concepto / parte relacionada	2023		2022
Reaseguro por cobrar (pagar): AXA Global RE AXA France VIE AXA Versicherung Ag XL ICSE AXA SA AXA SA Otros	\$ 7,009 214 81) 1,021 105 57 5	\$ (652 299 182) - 13) - 7
Total	\$ 8,330	\$	763

c) Transacciones con partes relacionadas

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre fueron las siguientes:

Concepto / parte relacionada	2023			2022
Gastos por prestación de servicios diversos:				
AXA Assistance México	\$	1,451	\$	1,229
AXA Group Operations México	•	556	•	586
AXA SA		99		113
Keralty México		112		95
AXA Regional Services SAU		61		76
AXA IM México		14		68
GIE AXA Pole 3		44		43
AXA Assistance USA		41		37
AXA Group Operation SAS		30		34
Otros		26		30
Seguros Centauro		68		
Total	\$	2,502	\$	2,311

Concepto / parte relacionada	2023	2022		
Ingresos por servicios diversos: AXA EB PARTNERS AXA SA AXA Assistance México Keralty México AXA Group Operations México Otros Total	\$ 23 9 8 6 2 7	\$	- 7 7 2 10 26	
Concepto / parte relacionada	2023		2022	
Cesión (recuperación) de contratos de reaseguro, neto: AXA Global RE AXA Versicherung Ag AXA France Vie AXA, S.A. XL Insurance Company SE Catlin RE Switzerland LTD Otros Total Concepto / parte relacionada	\$ (51) (358) (139) 6,996 - - 21 6,469	\$	1,228 464 229 - 274 (214) (73) 1,908	
Comisiones cobradas por reaseguro: AXA Versicherung AG AXA France Vie AXA Global RE AXA, S.A. XL Insuance Company SE Catlin RE Switzerland LTD Otros Total	\$ 141 85 - 164 - - 1 391	\$	306 375 278 - 132 100 8 1,199	

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el estudio de precios de transferencia correspondiente al análisis de las operaciones y saldos del ejercicio 2023, no ha sido emitido

16. Beneficios a los empleados

a) Beneficios a los empleados a largo plazo

Los planes de pensión de jubilados se dividen en grupos determinados de acuerdo con la empresa que jubiló a los empleados. El beneficio está representado por una pensión vitalicia la cual, en algunos casos, es revaluada bajo ciertos considerandos como el salario mínimo bancario, incremento al salario mínimo general o la inflación.

Los beneficios posteriores al retiro a los que tienen derecho los jubilados actuales reconocidos por la Institución incluyen: Servicio médico: (extensivo a sus dependientes económicos); Póliza de automóviles: (derecho a asegurar hasta dos automóviles con un subsidio del 60% de la prima). Ayuda para despensa (monto mensual con incremento con base en el salario mínimo general); Seguro de vida para beneficiados: (derecho a un seguro de vida en caso de fallecimiento equivalente a "n" meses de pensión); Ayuda para lentes (incremento por inflación); Cobertura del seguro de deudores correspondiente a los préstamos de necesidad extraordinaria o consumo duradero.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones por beneficios definidos y el costo neto del periodo se integran como se muestra a continuación:

							2023				
	P	Plan de		O:	tros						_
	ре	nsiones	b	ene	eficios	F	Prima de	In	demnizaciór	1	
	ju	bilados	р	ost	-retiro	ar	ntigüedad		legal		Total
Obligaciones por beneficios											
definidos (OBD)	\$	374	\$		498	\$	131	\$	308	3	\$ 1,311
Activos del plan		341			-		-		-		341
Obligaciones por beneficios		33			498		131		308	3	970
definidos, neta											
		33			498		131		308	}	970
Costo neto del periodo:											
Costo laboral	\$	-	\$		-	\$	11	\$	21	,	\$ 32
Costo intereses OBD		5			42		11		22	<u> </u>	80
Reciclaje remedición		16		(7)		2		(11))	
Total costo neto del periodo	\$	21	\$		35	\$	24	\$	32) (\$ 112
Otros resultados integrales	\$	173	\$	(74)	\$	21	\$	(1)) :	\$ 119

							2022					
		Plan de		Ot	ros							
	þ	ensiones	b	ene	eficios	F	Prima de	In	demni	zación		
		jubilados	р	ost-	retiro	ar	ntigüedad		leg	al	To	otal
Obligaciones por beneficios												
definidos (OBD)	\$	373	\$		472	\$	121	\$		257	\$	1,223
Activos del plan		338			-		-			-		338
Obligaciones por beneficios												
definidos, neta		35			472		121			257		885
Costo neto del periodo:												
Costo laboral		-			-		11			23		34
Costo intereses OBD		5			35		-			20		69
Reciclaje remedición		9		(7)		-		(9)	(5)
Total costo neto del periodo	\$	14	\$		28	\$	22	\$		34	\$	98
Otros resultados integrales	\$	175	\$	(103)	\$	27	\$	(55)	\$	44

Plan de contribución definida

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución tiene un plan de pensiones de beneficios definidos y contribución definida que cubre a su personal vigente al término de la relación laboral. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados que va de un 1% a 5% del sueldo integrado quincenal. La política de la Institución para realizar aportaciones al plan de contribución definida se muestra a continuación:

Años	de servicio	Contribución	Contribución							
de:	a:	empleado	Institución							
0	2.9	1% - 5%	50% de la contribución al							
			plan realizada por el							
			empleado							
3.0	en adelante	1% - 5%	100% de la contribución							
			realizada por el empleado							

Supuestos utilizados en la valuación actuarial

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los principales supuestos utilizados en la valuación actuarial de beneficios definidos a los empleados se muestran a continuación:

Hipótesis financieras	2023	2022
AXA Seguros:		
Tasa de descuento de activos	9.25%	9.25%
Tasa de descuento de jubilados	9.25%	9.25%
Tasa de incremento salarial	6.00%	7.00%
Tasa de incremento de salario mínimo hasta 2024	No aplica	25.00%
Tasa de incremento de salario mínimo 2025 en adelante	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de pensiones	4.00%	4.00%
Tasa de inflación médica	11.00%	11.00%
Tasa de inflación a largo plazo	4.00%	4.00%

b) Participación de los trabajadores en la utilidad

PTU causada

Al 31 de diciembre de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la PTU por pagar se integra como se muestra a continuación:

	 2023	2022
PTU causada del ejercicio	\$ 237	\$ 287
Total PTU por pagar	\$ 237	\$ 287

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la PTU se determinó considerando el resultado fiscal sin el efecto del gasto no deducible correspondiente a las percepciones exentas de los trabajadores.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la PTU reconocida en el estado de resultados en el rubro de Remuneraciones y prestaciones al personal, se integra como sigue:

	2	023	2022
PTU causada	\$	237 \$	287
PTU diferida	(216)	162
Total	\$	21 \$	449

PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la PTU diferida se presenta en el rubro de Otros activos diversos en el balance general y se integra por los siguientes conceptos:

		2023	2022
Activos por impuesto a la utilidad diferido: Provisiones a agentes, diversas y reservas técnicas Anticipos y otros activos Participación de reaseguradores por salvamentos	\$	6,501 \$ 181 30	7,552 466 35
Total activos	\$	6,712 \$	7,453
Pasivos por impuesto a la utilidad diferido: Inversiones		1 4 2 0 ¢	2 620
Inmuebles	(1,628 \$ 970)	2,629 (782)
Inventario de salvamentos e intangibles Estimaciones	(260) -	(652) (383)
Total pasivos	\$	398 \$	812
Total activos, neto	\$	7,110 \$	8,265
Tasa de impuesto		10%	7.4%
PTU diferida activa, neto	\$	711 \$	612

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cambios en la PTU diferida registrados en los resultados del ejercicio y en el capital contable se integran como se muestra a continuación:

	20	023	2022
Cambios de PTU diferida registrados en:			<u> </u>
Resultados	\$	216 \$	162
Capital contable (superávit por valuación)	(117) (245)
Total	\$	99 \$(83)

17. Acreedores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de Acreedores se integra como se muestra a continuación:

	2023			2022
Comisiones por devengar Compensaciones adicionales a agentes Agentes cuenta corriente Total agentes y ajustadores	\$	1,889 704 12 2,605	\$	1,574 683 100 2,357
Fondos para la administración de pérdidas		55		66
Acreedores por contratos de arrendamiento Acreedores diversos Otros Total diversos Total acreedores	\$	176 2,641 378 3,195 5,855	\$	326 2,549 170 3,045 5,468

18. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2023, los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento se integran como se muestra a continuación:

Activos por derechos de uso	20	023	2022
Saldo inicial	\$	315 \$	448
Adiciones		-	-
Bajas		-	-
Depreciación del ejercicio	(130) (133)
Saldo final	\$	185 \$	315

Pasivos por arrendamiento	2	2022	
Saldo inicial	\$	339 \$	448
Intereses a cargo		24	49
Adiciones		-	-
Bajas		-	-
Pagos por arrendamientos	(156) (158)
Saldo final	\$	207 \$	339

Efectos de la adopción de la NIF D-5, "Arrendamientos"

Como se muestra en las tablas anteriores los efectos por la adopción inicial de la NIF D-5, "Arrendamientos", al 1 de enero de 2022, consistieron principalmente en el reconocimiento de activos por derechos de uso y pasivos e intereses por arrendamiento por \$448 y \$497, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, se registró depreciación del ejercicio correspondiente a los activos por derechos de uso por \$133 e intereses a cargo por \$49. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los pagos por arrendamientos ascendieron a \$158.

19. Capital contable

a) Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está representado por 2,893 acciones Serie "E" correspondientes al capital fijo sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, como se muestra a continuación:

AXA Seguros

	Número de	M	onto capital	Porcentaje
Accionista	acciones		fijo	
AXA Mediterranean Holding, S.A.	\$ 2,892	\$	4,530	99.97%
AXA Seguros Generales, S.A. de				
Seguros y Reaseguros	1		2	0.03%
Total	\$ 2,893	\$	4,532	100%

AXA Salud

El 17 de febrero de 2023, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en la parte variable de la Institución por \$21, mediante la emisión de 21,000,000 (veintiún millones) de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, con derecho a retiro, de la clase II.

El 1 de diciembre de 2023, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó que los accionistas realicen aportaciones para futuros aumentos de capital en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad por \$34.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Institución está integrado como se muestra a continuación:

	Número de	Mo	nto capital	Porcentaje
Accionista	Acciones			
AXA Seguros, S.A. de C.V.	\$ 393	\$	396	80%
Controladora Salud MX, S.A. de C.V.	98		98	20%
Total	\$ 491	\$	494	100%

El 15 de julio de 2022, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en la parte variable de la Institución por \$57, mediante la emisión de 57,500,000 (cincuenta y siete millones quinientas mil) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, con derecho a retiro, de la clase II.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Institución está integrado como se muestra a continuación:

	Número de	Mo	onto capital	Porcentaje
Accionista	Acciones		fijo	
AXA Seguros, S.A. de C.V.	376	\$	379	80%
Controladora Salud MX, S.A. de C.V.	94		95	20%
Total	470	\$	474	100%

b) Requerimientos de inversión y capitalización

Cobertura del RCS y de reservas técnicas

De acuerdo a las disposiciones legales en vigor, la Institución ha cumplido con lo estipulado en la LISF sobre la suficiencia de activos e inversiones para la cobertura de la Base de Inversión, el cumplimiento del Capital Mínimo Pagado (CMP) y mantuvo los Fondos Propios Admisibles (FPA) necesarios para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

AXA Seguros

Los FPA de AXA Seguros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$8,791 y \$9,235, mientras que el RCS asciende a \$3,874 y \$3,743, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de \$4,916 y \$5,492.

Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento	Sobrante (f	altante)	Índice de cobertura				
	2023	2022	2023	2022			
Reservas técnicas	\$ 3,546 \$	3,181	1.05	1.05			
RCS	4,916	5,492	2.27	2.47			
CMP	12,039	11,783	69.06	72.65			

⁽¹⁾ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

AXA Salud

Los FPA de AXA Salud al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$161 y \$117, mientras que el RCS asciende a \$14 y \$18, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de \$147 y \$99.

Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento	Sobrante (fa	ıltante)	Índice de cobertura			
	2023	2022	2023	2022		
Reservas técnicas	\$ 146 \$	93	1.48	1.45		
RCS	147	99	11.65	6.56		
CMP	481	442	37.92	37.46		

(4) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

⁽²⁾ Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

⁽³⁾ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

- (5) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
- (6) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Cobertura del CMP

AXA Seguros y AXA Salud deben mantener el CMP establecido por la CNSF, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 31 de diciembre de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido.

En adición a lo anterior, AXA Seguros y AXA Salud deben mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

AXA Seguros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto requerido para AXA Seguros ascendió a 23,134,000 de Unidades de Inversión, equivalentes a \$177 y \$164, respectivamente. A dichas fechas, AXA Seguros, presenta un sobrante en la cobertura del capital mínimo pagado de \$12,049 y \$11,783, respectivamente.

AXA Salud

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto requerido para AXA Salud ascendió a 1,704,000 Unidades de Inversión, equivalentes a \$13 y \$12, respectivamente. A dichas fechas, AXA Salud, presenta un sobrante en la cobertura del capital mínimo pagado de \$481 y \$442, respectivamente.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) estarán sujetas al pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR) corporativo a la tasa vigente al momento de la distribución de las utilidades. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la CUFIN asciende a \$5,017 y \$4,658, respectivamente.

En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la CUCA asciende a \$13,053 y \$12,056, respectivamente.

d) Dividendos

Mediante las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2023 y 13 de diciembre de 2022, se aprobó el decreto y el pago de dividendos por \$1,900 y \$1,801, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 permanece un pasivo a favor de los accionistas por \$200 por concepto de dividendos.

Los dividendos decretados no podrán ser pagados antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considera concluida dicha revisión si dentro de los 180 días naturales siguientes a su presentación la Comisión no comunica observaciones al respecto.

e) Superávit por valuación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del Superávit por valuación en el capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Va	luación	ISR	diferido	PTU	diferida		Neto
Superávit por reservas técnicas	\$	3,326	\$ (989)	\$ (244)	\$	2,093
Superávit por inversiones	(2,147)		700		173	(1,274)
Superávit por inmuebles		1,212	(364)	(90)		758
Obligaciones laborales	(44)		13		3	(28)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$	2,347	\$ (640)	\$ (158)	\$	1,549
Movimientos del año								
Superávit por reservas técnicas	\$ (358)	\$	137	\$ (40)	\$ (261)
Superávit por inversiones	+ (843	(257)	(26)	+ (560
Superávit por inmuebles		287	Ì	86)	Ì	60)		141
Obligaciones laborales	(75)	`	22	`	9	(44)
Total movimientos del año	\$	697	\$ (184)	\$ (117)	\$	396
Superávit por reservas técnicas	\$	2,969	\$ (852)	\$ (284)	\$	1,833
Superávit por inversiones	(1,304)		443		147	(714)
Superávit por inmuebles		1,499	(450)	(150)		899
Obligaciones laborales	(119)		35		12	(72)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	3,045	\$ (824)	\$ (275)	\$	1,946

20. Posición en moneda extranjera y valores denominados en UDIS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la posición en moneda extranjera y en Unidades de Inversión (UDI), es como sigue:

	Moneda extranjera (millones de pesos)			U (millones)	DIS s de	pesos)
	 2023		2022	2023		2022
Activo	\$ 1,743	\$	1,383	\$ 669	\$	670
Pasivo	1,693		1,506	481		503
Posición (corta) larga	\$ 50	\$ (123)	\$ 188	\$	167

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera corresponde a dólares de los Estados Unidos de América y euros, respectivamente.

Los tipos de cambio utilizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, para convertir los dólares de los Estados Unidos de América y euros, fueron los publicados por el Banco de México, los cuales de muestran a continuación:

	Tipo de car	mbio	utilizado					
	(pesos)							
	 2023		2022					
Dólares	\$ 16.967	\$	19.509					
Euros	18.689		20.467					

El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2023 y 2022, para convertir los instrumentos denominados en UDIs fue de \$7.981602 y \$7.646804, respectivamente.

Al 8 de marzo de 2024, fecha de autorización de estos estados financieros, el tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos de America es de \$ 16.8077 (pesos) por un dólar, el del euro es de \$18.3683 (pesos) por un euro y el valor de la UDI es de \$ 8.104473.

21. Impuesto a la utilidad

a) Impuesto sobre la Renta

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa corporativa del ISR aplicable es del 30%.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se determinó un resultado fiscal consolidado por \$2,273 y \$3,855, respectivamente.

b) Impuesto a la utilidad causado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto a la utilidad por pagar se integra como se muestra a continuación:

		2023	2022
ISR causado	\$	682	\$ 1,156
Pagos provisionales e ISR retenido por instituciones financieras		1,399	495
ISR por (recuperar) pagar	\$ (717)	\$ 661

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto a la utilidad reconocido en el estado de resultados, se integra como sigue:

	 2023		2022
Impuesto causado	\$ 682	\$	1,156
Impuesto diferido	 162	(427)
	\$ 844	\$	729

c) Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de impuesto a la utilidad diferido que se presenta en el rubro de Otros activos diversos en el balance general, se integra por los siguientes conceptos:

	2	023	2	2022
Activos por impuesto a la utilidad diferido:				
Provisiones a agentes, diversas y reservas técnicas	\$	5,785	\$	8,370
Anticipos y otros activos		184		1,981
Participación reaseguradores por salvamentos		30		35
Pérdidas fiscales por amortizar		527		461
Total activos		6,526		10,847
Pasivos por impuesto a la utilidad diferido:				
Inversiones		1,629	(1,417)
Inmuebles	(970)	(782)
Inventario de salvamentos, intangibles y otros activos	(222)	(531)
Total pasivos		437	(2,730)
Total activos, neto		6,963	\$	8,117
Tasa de impuesto		30%		30%
Impuesto a la utilidad diferido activo, neto	\$	2,089	\$	2,435

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cambios en el ISR diferido registrados en los resultados del ejercicio y en el capital contable se integran como se muestra a continuación:

		2023		2022
Cambios de ISR diferido registrados en:	<u>-</u>			
Resultados	\$	162	\$ (427)
Capital contable (superávit por valuación)		184	(569)
Total	\$	346	\$ (994)

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

		2023		2022	
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$	2,911	\$	2,613	
Diferencias permanentes:					
Ajuste anual por inflación	(296)	(643)	
Gastos no deducibles		233		236	
Otras partidas permanentes	(34)		225	
Utilidad antes de impuesto a la utilidad más partidas					
permanentes y otras		2,814		2,431	
Tasa estatutaria del ISR		30%		30%	
Total del impuesto a la utilidad	\$	844	\$	729	
Tasa efectiva del ISR		29%		28%	

22. Otros costos netos de adquisición

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de Otros costos netos de adquisición en el estado de resultados, se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Honorarios Prestaciones de servicios Sueldos y salarios Renta de locales Publicidad y propaganda Congresos Mercadotecnia Otros	\$ 1,196 \$ 1,313 222 27 92 55 7 219	1,085 1,283 212 27 80 69 6
Total	\$ 3,131 \$	2,971

23. Gastos administrativos y operativos

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de Gastos administrativos y operativos en el estado de resultados, se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023			2022
Gastos administrativos y operativos:				
Honorarios	\$	388	\$	819
Impuestos diversos		110		157
Licencias y programas		490		472
Servicios bancarios		302		260
Pago de servicios diversos		120		103
Reparación y mantenimiento de equipo		82		83
No deducibles		75		68
Otras cuotas		55		47
Rentas		37		45
Cuotas de Inspección		46		41
Donativos		25		17
Otros		146		179
Castigos		96	(224)
		1,972		2,067
Otros ingresos:				
Derechos o productos de pólizas	(1,203)	(1,127)
Ingresos varios	(474)	(275)
	(1,677)	(1,402)
Total neto gastos administrativos y operativos	\$	295	\$	665

24. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas de orden, se integran como se muestra a continuación:

Cuenta		2022	
Fondos en administración			
Fondos en administración	\$	1,873 \$	2,809
Cuentas de registro De capital De registro fiscal Diversos		10,816 3,019 4,631 18,465	10,815 3,100 6,153 20,068
Otros Reserva por constituir obligaciones laborales al retiro	\$	734 \$	684

25. Contingencias y compromisos

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen litigios en contra de la Institución de diversa índole, que se encuentran en proceso ante los tribunales competentes. La Institución mantiene las reservas suficientes para hacer frente a estos litigios. El monto de estas reservas incluye principalmente, el monto de eventuales pagos por conceptos relacionados con las coberturas de pólizas de seguros, así como por las reclamaciones correspondientes. Las reservas constituidas cubren: a) la suerte principal, b) intereses de conformidad con la Ley de la materia, c) gastos y d) costas y honorarios.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, correspondientes a demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución mantiene las reservas suficientes para hacer frente a estas reclamaciones.

c) Contingencias fiscales

A la fecha de los estados financieros, la Institución decidió iniciar un proceso litigioso para impugnar el criterio utilizado por la autoridad fiscal que impide acreditar el impuesto al valor agregado (IVA) generado por el pago de las reclamaciones de sus asegurados, principalmente en los ramos de autos y gastos médicos mayores. Los años que a la fecha se encuentran en proceso de revisión son 2015 a 2017, de los cuales, el año 2015 y 2016 ya fueron liquidados por la autoridad fiscal solicitando el pago del impuesto por \$3,420 y 3,764 respectivamente (considerando recargos, actualizaciones y multas). De los ejercicios restante aún no se tiene conocimiento del monto que la autoridad fiscal estaría liquidando, y se considera impráctico cuantificar el posible efecto financiero, hasta que existan las liquidaciones finales por parte del ente de control y se ejerzan los diferentes recursos legales establecidos en el marco legal vigente en contra de las liquidaciones en mención. En opinión de los asesores legales y fiscales contratados por la Institución, se cuenta con todos los elementos técnicos para poder conservar el acreditamiento del IVA realizado en dichos ejercicios por los conceptos mencionados. El resultado final de este asunto no puede ser determinado actualmente.

26. Primas anticipadas (información no auditada)

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

Los efectos reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Operación	 imas del uro directo	Primas del reaseguro cedido		Reserva de riesgos en curs (retención)		 o en los ultados
Gastos médicos individual	\$ 1,184	\$	26	\$	865	\$ 293
Gastos médicos colectivas	493		-		599	(106)
Accidentes personales individual	-		-		-	_
Autos	148		-		12	136
Responsabilidad civil	9		-		1	8
Transportes	1		-		-	1
Diversos	18		-		7	3
Incendio	10		5		(2)	7
Terremoto y otros riesgos catastróficos	23		23		2	(2)
Salud Colectivo	4		-		4	-
Salud Individual	2		-		(1)	2
Total general	\$ 1,892	\$	54	\$	1,487	\$ 342

	2022								
				Primas del	Re	serva de			
	Р	rimas del		reaseguro	riesg	os en curso	Efect	o en los	
Operación	seg	uro directo		cedido	(re	etención)	resu	Itados	
Gastos médicos individual	\$	1,123	\$	22	\$	955	\$	146	
Gastos médicos colectivas		13		-		107		(94)	
Accidentes personales individual		1		-		-		1	
Autos		136			(6)		142	
Responsabilidad civil		9		-		-		9	
Transportes		1		-		1		-	
Diversos		10		1		2		7	
Incendio		9		4		1		4	
Terremoto y otros riesgos catastróficos		21		21		1	(1)	
Salud Colectivo		150		-		-		150	
Salud Individual		2		-		2		-	
Total general	\$	1,475	\$	48	\$	1,063	\$ 364		

27. Comisiones contingentes

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto del periodo relativo a programas de incentivos a agentes y se integra como sigue:

	2023	2022
Programa		
Bonos, incentivos y convenciones	\$ 696	\$ 554
Bono de administración de cartera	1,368	1,556
Total	\$ 2,064	\$ 2,110

La Institución cuenta con programas de incentivos para los agentes y promotores que de acuerdo con las disposiciones de la CNSF deben ser considerados como comisiones contingentes (bonos):

- Canal de agentes: Para la determinación de este bono se consideran las primas ingresadas aplicadas y pagadas durante el ejercicio derivadas de pólizas autorizadas para participar y participan todos los agentes y promotores que tengan un contrato vigente con la Institución. Los bonos se pagan adicionalmente a las comisiones directas, de acuerdo con la cartera del agente y con el producto de que se trate, considerando la colocación de pólizas, su conservación y su incremento, además de la siniestralidad registrada. Los porcentajes de este tipo de bono tienen límites mínimos y máximos.
- Bono de administración de cartera (promotores): Para este tipo de bono los promotores se clasifican de acuerdo a su producción total y se les establecen objetivos de incremento anual. En el caso de que cumplan con los objetivos se hacen acreedores a este tipo de bonos mediante un porcentaje establecido.
- Canales corporativos: Este bono se paga en forma adicional a las comisiones directas y se pacta de forma individual con cada uno de los intermediarios. Para su cálculo y pago se consideran las primas ingresadas, aplicadas y pagadas durante el ejercicio. Existen pólizas que no participan para el cálculo de este tipo de bono. El bono se calcula estableciendo condiciones de volumen, crecimiento de ventas, negocios nuevos, conservación y siniestralidad, en distintas combinaciones de acuerdo a lo pactado con cada uno de los intermediarios.

28. Eventos posteriores

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados dictaminados, no han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 o situaciones que hubieran requerido revelar información complementaria.



Av. Ejército Nacional 843-B, Antara, Polanco, 11520, Ciudad de México, México. Tel: +52 55 5283 1300 www.ey.com/mx

> Ciudad de México, a 8 de marzo de 2024

Anexo B

Informe del auditor externo independiente respecto de irregularidades observadas a AXA Seguros, S.A. de C.V., y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen de 2023

En atención a la disposición 23.1.14., fracción VII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CNSF), manifestamos lo siguiente en relación a los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2023, de AXA Seguros, S.A. de C.V.

No detectamos irregularidades que, de no haberse corregido por la Institución, hubieren causado salvedades al dictamen de AXA Seguros, S.A. de C.V. de C.V., al 31 de diciembre de 2023.

Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Rafael Arturo Rivera Flores



Av. Ejército Nacional 843-B, Antara, Polanco, 11520, Ciudad de México, México. Tel: +52 55 5283 1300

www.ev.com/mx

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2024

Anexo C

Informe del auditor externo independiente, sobre las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros consolidados básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron.

En atención a la disposición 23.1.14., fracción VIII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión, manifestamos lo siguiente con relación a los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2023, de AXA Seguros, S.A. de C.V.

No observamos variaciones entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales entregados a la Comisión, el Reporte Regulatorio sobre estados financieros (RR-7) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (activos, pasivos, capital, primas emitidas y utilidad del ejercicio), y las cifras sujetas a nuestra auditoría de AXA Seguros, S.A. de C.V., a dicha fecha.

Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Rafael Arturo Rivera Flores